



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 FEB 2023

RES. H. N° 0042/23

EXPTE. N° 4115/2022. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por los Graduados, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignaturas, de la carrera de Antropología a cargo de la Lic. Norma Naharro; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N°1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

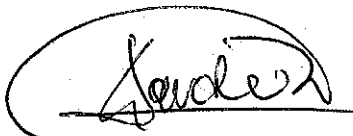
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

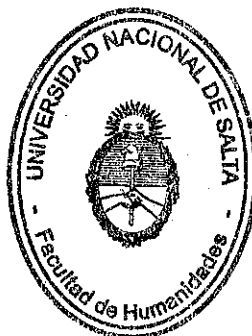
ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en las asignaturas de la carrera de Antropología, a cargo de la Lic. Norma Naharro.

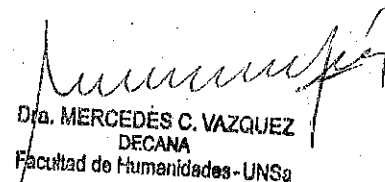
ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el periodo lectivo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
LUIS ALFREDO FERNÁNDEZ	ORGANIZACIÓN SOCIAL	20/03/22 AL 31/07/22	10(DIEZ) SOBRESALIENTE
LUIS ALFREDO FERNÁNDEZ	ANTROPOLOGÍA POLÍTICA	16/08/22 AL 31/12/22	10(DIEZ) SOBRESALIENTE
SOFÍA RÍOS	ANTROPOLOGÍA POLÍTICA	08/09/22 AL 31/12/22	9(NUEVE) MUY BUENO

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa